

51010

Medellín

Doctor
Jorge Andrés Arias Hernández
Subdirector (E)
Complejo tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico
SENA

No: 05-2-2023-021231
26/06/2023 3:46:26 P.M.

Asunto: Autorización de Contratación

Cordial saludo respetado subdirector:

De acuerdo con la(s) solicitud(es) de autorización recibid(as) que se relacionan a continuación, me permito remitir autorización para realizar el proceso de contratación, debidamente firmada:

Numero de autorización	Radicado Centro	Objeto	Modalidad	Valor autorizado	Plazo	CDP
128	05-9-2023-013499	5_9504_365 Contratar el mantenimiento y adecuaciones de cubierta a las edificaciones del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico del SENA	Selección abreviada menor cuantía	\$724.014.013	Cuatro (4) meses	9023 del 31 de marzo del 2023

OBSERVACIONES:

Se eleva la recomendación de ajustar en todos los documentos previos, el aparte donde se describe el objeto contractual, para que coincida con el relacionado en el PAA.

La presente autorización se otorga, partiendo de la buena fe ya que se encuentra dentro del Plan de Adquisiciones de la entidad, pero no supe en todo caso la responsabilidad que según la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007 se establece para cada ordenador del gasto de velar porque los procesos se efectúen conforme a las normas legales.

Atentamente,


John Albeiro Giraldo Londoño
Director Regional (E)

Proyectó: Andrea Orjuela Almeyda - Abogada Grupo Apoyo Administrativo Mixto
Aprobó: Harold Eduardo Vélez Castro - Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto

Regional Antioquia/Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Calle 51 No.57-70, Medellín - PBX 57 601 5461500

ANEXO 6 A

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE CUBIERTA A LAS EDIFICACIONES DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO DEL SENA.

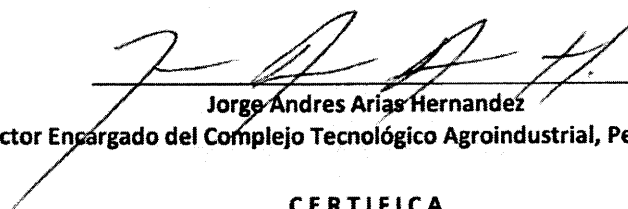
EL SUBDIRECTOR ENCARGADO DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO DE LA REGIONAL ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, para garantizar el normal funcionamiento del Complejo, los servicios públicos a su cargo y el debido cumplimiento de las obligaciones del Complejo Tecnológico, Agroindustrial, Pecuario y Turístico de Urabá, es necesario realizar el siguiente contrato de obra pública, de acuerdo con la respectiva justificación anexa.

Objeto	Valor unitario	Valor total
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE CUBIERTA A LAS EDIFICACIONES DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO DEL SENA	\$ 724.014.013	\$ 724.014.013
Subtotal		\$ 724.014.013
Total		\$ 724.014.013

Recursos por valor de SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CATORCE MIL TRECE PESOS MDA CTE (\$724.014.013) incluido IVA, amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 9023 del 31 de marzo de 2023.


Jorge Andres Arias Hernandez

Subdirector Encargado del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico

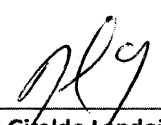
CERTIFICA

Con base en lo anterior, el **Director Regional (E)** autoriza la contratación. No obstante, para suscribir el correspondiente contrato de obra pública, el subdirector Encargado del Complejo debe contar los estudios previos descritos en el Decreto 1082 de 2015 y normas complementarias, y velar por el cabal cumplimiento de lo dispuesto en la norma ibidem sobre Adquisición de Bienes y Servicios.

La presente certificación se expide conforme a lo dispuesto en el Manual de Contratación Administrativa de la Entidad.

Autorización No.128

Para constancia se firma en Medellín, a los


John Albeiro Giraldo Londoño
Director Regional (E)



Complejo Tecnológico, Agroindustrial, Pecuario y Turístico
dirección km 1 salida a Turbo, Municipio de Apartad. - PBX 57 601 5461500 Ext 44201 #